

Exp. 90366

Quito, 08 de Agosto del 2016.

**SEÑOR
MEDARDO ENRIQUE CONTRERAS POVEA
PRESENTE.-**

13531

De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONTRERAS & CONTRERAS CONSTRUCTORES S.A.", en sesión efectuada el día de hoy resolvió elegir a Ud. PRESIDENTE de la compañía, por el período de 4 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confieren los estatutos.

El representante legal de la Compañía es el GERENTE GENERAL.

La Compañía "CONTRERAS & CONTRERAS CONSTRUCTORES S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno encargado de la Notaría Décima Segunda del Cantón Quito, el viernes 24 de Noviembre del 2000, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Enero del 2.001. Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



**SR. MAURICIO FABIAN CONTRERAS GUERRA
GERENTE GENERAL**

Yo, MEDARDO ENRIQUE CONTRERAS POVEA, portador de la CI: 170355551-4, hoy 8 de Agosto del 2016, Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA "CONTRERAS & CONTRERAS CONSTRUCTORES S.A."

Quito, 8 de Agosto del 2016.

Atentamente,



**Sr. MEDARDO ENRIQUE CONTRERAS POVEA
CI: 170355551-4**

TRÁMITE NÚMERO: 56716



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40717
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13531
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"CONTRERAS & CONTRERAS CONSTRUCTORES S.A."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONTRERAS POVEA MEDARDO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1703555514
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 256 DEL 24/01/2001; NOT. 29 ENCARGADO DE LA NOTARIA 12 DEL 24/11/2000.-
DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL